

COOPECREDITO

NIT: 860.032.064-9

ESTADOS FINANCIEROS
2024

Bogotá, D.C., enero de 2025

COOPECREDITO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	419.481.071
DEUDORES ASOCIADOS Y OTROS	2.960.251.593
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	178.442
OTROS DEUDORES	574.078
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3.380.485.184

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	55.501.957
DEPRECIACION ACUMULADA	41.664.080
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	13.837.877
TOTAL ACTIVO	3.394.323.061

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.246.996.360
ACREEDORES VARIOS	108.331.023
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	11.672.673
BENEFICIOS EMPLEADOS	12.258.872
OTROS PASIVOS	121.941.216
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2.501.200.144
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2.501.200.144

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	580.870.779
RESERVAS OBLIGATORIAS	297.687.704
EXCEDENTES EJERCICIOS ANTERIORES	-
EXCEDENTES EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	14.564.434
TOTAL PATRIMONIO	893.122.917
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.394.323.061

ACREEDORAS CONTINGENTES

423.744.624

ACREEDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO

423.744.624

BALANCE

423.744.624

423.744.624

JENNY ALEXANDRA ARDILA
 GERENTE

SERGIO A. GONZALEZ A.
 REVISOR FISCAL
 T.P. 155492-T

KAREN VIVIANA MENDEZ CASTILLO
 CONTADOR
 T.P. 171865-T

COOPECREDITO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES	812.529.562
INGRESOS NO OPERACIONALES	4.114.714
TOTAL INGRESOS	816.644.276

COSTOS DIRECTOS

COSTOS DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
UTILIDAD BRUTA	816.644.276

GASTOS DE ADMINISTRACION

GASTOS DE PERSONAL	119.115.829
HONORARIOS	107.210.265
IMPUESTOS Y OTROS LEGALES	29.064.941
ARRENDAMIENTOS	58.450.000
INFORMACION COMERCIAL	14.079.069
SERVICIOS	67.253.384
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	39.813.300
DEPRECIACIONES	3.260.580
PROVISION DE CARTERA	34.077.656
DIVERSOS	134.320.947
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	606.645.971

GASTOS FINANCIEROS

GASTOS FINANCIEROS	195.433.871
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	195.433.871

TOTAL GASTOS

802.079.842

EXCEDENTES EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS

14.564.434

PROVISION IMPUESTOS

EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO

14.564.434


JENNY ALEXANDRA ARDILA
GERENTE


SERGIO A. GONZALEZ A.
REVISOR FISCAL
T.P. 155492-T


KAREN VIVIANA MENDEZ CASTILLO
CONTADOR
T.P. 171865-T

COOPECREDITO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Vs, 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS
ANALISIS HORIZONTAL

	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	419.481.071	284.360.396	135.120.675	47,52
DEUDORES ASOCIADOS Y OTROS	2.960.251.593	3.000.306.964	- 40.055.371	1,34
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	178.442	432.984	- 254.542	58,79
OTROS DEUDORES	574.078	-	574.078	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3.380.485.184	3.285.100.344	95.384.840	2,90
ACTIVOS NO CORRIENTES				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	55.501.957	55.501.957	-	-
DEPRECIACION ACUMULADA	- 41.664.080	- 38.403.500	- 3.260.580	8,49
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	13.837.877	17.098.457	- 3.260.580	19,07
TOTAL ACTIVO	3.394.323.061	3.302.198.801	92.124.260	2,79
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.246.996.360	1.494.762.452	752.233.908	50,32
ACREEDORES VARIOS	108.331.023	387.529.923	- 279.198.900	72,05
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	11.672.673	8.063.745	3.608.928	44,75
BENEFICIOS EMPLEADOS	12.258.872	11.058.611	1.200.261	10,85
OTROS PASIVOS	121.941.216	512.918.228	- 390.977.012	76,23
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2.501.200.144	2.414.332.959	86.867.185	3,60
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2.501.200.144	2.414.332.959	86.867.185	3,60
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	580.870.779	588.017.919	- 7.147.140	1,22
RESERVAS OBLIGATORIAS	297.687.704	284.008.048	13.679.656	4,82
EXCEDENTES EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	14.564.434	15.839.875	- 1.275.441	8,05
TOTAL PATRIMONIO	893.122.917	887.865.842	5.257.075	0,59
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.394.323.061	3.302.198.801	92.124.260	2,79

JENNY ALEXANDRA ARDILA
GERENTE

SERGIO A. GONZALEZ A.
REVISOR FISCAL
T.P. 155492-T

KAREN VIVIANA MENDEZ CASTILLO
CONTADOR
T.P. 171865-T

COOPECREDITO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Vs, 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	812.529.562	608.653.940	203.875.622	33,50
INGRESOS NO OPERACIONALES	4.114.714	42.797.586	- 38.682.872	- 90,39
TOTAL INGRESOS	816.644.276	651.451.526	165.192.750	25,36
CÓSTOS DIRECTOS				
CÓSTOS DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS	-	-	-	-
UTILIDAD BRUTA	816.644.276	651.451.526	165.192.750	25,36
GASTOS DE ADMINISTRACION				
GASTOS DE PERSONAL	119.115.829	140.538.151	- 21.422.322	- 15,24
HONORARIOS	107.210.265	91.804.233	15.406.032	16,78
IMPUESTOS Y OTROS LEGALES	29.064.941	11.541.525	17.523.416	151,83
ARRENDAMIENTOS	58.450.000	66.650.000	- 8.200.000	- 12,30
INFORMACION COMERCIAL	14.079.069	13.105.807	973.262	7,43
SERVICIOS	67.253.384	60.612.445	6.640.939	10,96
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	39.813.300	3.185.796	36.627.504	1.149,71
DEPRECIACIONES	3.260.580	3.206.600	53.980	1,68
PROVISION DE CARTERA	34.077.656	42.980.888	- 8.903.232	- 20,71
DIVERSOS	134.320.947	56.460.255	77.860.692	137,90
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	606.645.971	490.085.700	116.560.271	23,78
GASTOS FINANCIEROS				
GASTOS FINANCIEROS	195.433.871	145.525.951	49.907.920	34,29
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	195.433.871	145.525.951	49.907.920	34,29
TOTAL GASTOS	802.079.842	635.611.651	166.468.191	26,19
EXCEDENTES EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	14.564.434	15.839.875	- 1.275.441	- 8,05
PROVISION IMPUESTOS	-	-	-	-
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	14.564.434	15.839.875	- 1.275.440,79	- 8,05

JENNY ALEXANDRA ARDILA
GERENTE

SERGIO A. GONZALEZ A.
REVISOR FISCAL
T.P. 155492-T

KAREN VIVIANA MENDEZ CASTILLO
CONTADOR
T.P. 171865-T

COOPECREDITO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
VARIACION DEL CAPITAL DE TRABAJO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

AUMENTO (DISMINUCION) CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	135.120.675,00
DEUDORES ASOCIADOS Y OTROS	- 40.055.371,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	- 254.542,00
OTROS DEUDORES	574.078,00

TOTAL VARIACION DEL ACTIVO CORRIENTE

95.384.840,00

AUMENTO (DISMINUCION) CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE

OBLIGACIONES FINANCIERAS	752.233.908,00
ACREEDORES VARIOS	- 279.198.900,00
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3.608.928,00
BENEFICIOS EMPLEADOS	1.200.261,00
OTROS PASIVOS	- 390.977.012,00

TOTAL VARIACION DEL PASIVO CORRIENTE

86.867.185,00

AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO

8.517.655,00

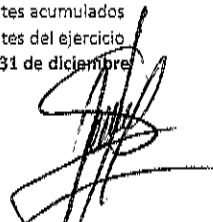

JENNY ALEXANDRA ARDILA
GERENTE

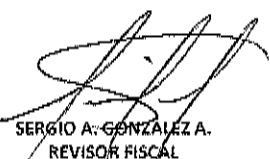

SERGIO A. GONZALEZ A.
REVISOR FISCAL
T.P. 155492-T


KAREN VIVIANA MENDEZ CASTILLO
CONTADOR
T.P. 171865-T

COOPECREDITO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

CAPITAL SOCIAL	
Saldo 1 de enero	588.017.919,00
Aumentos (Disminución) de capital	- 7.147.140,00
Saldo a 31 de diciembre	<u>580.870.779,00</u>
RESERVAS OBLIGATORIAS	
Saldo 1 de enero	284.008.048,00
Movimiento del ejercicio	13.679.656,00
Saldo a 31 de diciembre	<u>297.687.704,00</u>
SANEAMIENTO CONTABLE	
Saldo 1 de enero	-
Ajuste por inflación	-
Saldo a 31 de diciembre	<u>-</u>
EXCEDENTES ACUMULADAS	
Saldo 1 de enero	-
Movimiento del ejercicio	-
Saldo a 31 de diciembre	<u>-</u>
EXCEDENTES NO APROPIADAS	
Saldo 1 de enero	15.839.875,00
Movimiento del ejercicio	- 1.275.441,00
Saldo a 31 de diciembre	<u>14.564.434,00</u>
TOTAL PATRIMONIO	
Saldo 1 de enero	887.865.842,00
Aumentos (Disminución) de capital	- 7.147.140,00
Aumentos (Disminución) de reservas	13.679.656,00
Excedentes acumulados	- 15.839.875,00
Excedentes del ejercicio	14.564.434,00
Saldo a 31 de diciembre	<u>893.122.917,00</u>

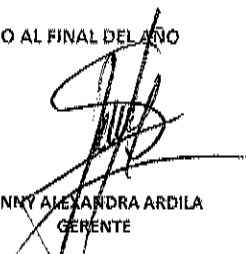

JENNY ALEXANDRA ARDILA
GERENTE

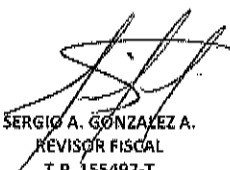

SERGIO A. GONZALEZ A.
REVISOR FISCAL
T.P. 155492-T


KAREN VIVIANA MENDEZ CASTILLO
CONTADOR
T.P. 171865-T

COOPECREDITO
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

UTILIDAD DEL EJERCICIO	14.564.434,00
CONCILIACION ENTRE EL REMANENTE DEL EJERCICIO Y EL EFECTIVO NETO	
MAS: PARTIDAS QUE NO AFECTA EL CAPITAL DE TRABAJO	
DEPRECIACION	3.260.580,00
PROVISION DE CARTERA	34.077.656,00
TOTAL RECURSOS PROVISIONADOS POR OPERACIONES ORDINARIAS	<u>51.902.670,00</u>
AUMENTO (DISMINUCION) CUENTAS DEL ACTIVO	
DEUDORES ASOCIADOS Y OTROS	5.977.715,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	254.542,00
OTROS DEUDORES	- 574.078,00
ACTIVOS FIJOS	
AUMENTO (DISMINUCION) CUENTAS DEL PASIVO Y PATRIMONIO	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	752.233.908,00
ACREEDORES VARIOS	- 279.198.900,00
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3.608.928,00
BENEFICIOS EMPLEADOS	1.200.261,00
OTROS PASIVOS	- 390.977.012,00
DEVOLUCION RESERVAS PATRIMONIALES	- 2.160.219,00
VARIACION APORTES SOCIALES Y RESERVAS	- 7.147.140,00
TOTAL RECURSOS UTILIZADOS	<u>135.120.675,00</u>
EFFECTIVO AL COMIENZO DE AÑO	284.360.396,00
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	135.120.675,00
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>419.481.071,00</u>


JENNY ALEXANDRA ARDILA
 GERENTE


SERGIO A. GONZALEZ A.
 REVISOR FISCAL
 T.P. 155492-T


KAREN VIVIANA MENDEZ CASTILLO
 CONTADOR
 T.P. 171865-T

COOPECREDITO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). En concordancia al decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Y en especial la normativa impartida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

NOTA 1.

ENTE ECONÓMICO O INDIVIDUALIZACIÓN DE LA COOPERATIVA. La **COOPERATIVA COOPECREDITO**, es una ENTIDAD DE NATURALEZA COOPERATIVA, sin ánimo de lucro, compuesta por personas naturales y no ejerce actividades financieras; con personería jurídica mediante la Resolución No. 2 del 11 de enero de 1972 de Dancoop (Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas). Su vida social es de carácter indefinido. Su domicilio, Bogotá, D.C. Entidad inspeccionada, vigilada y/o controlada por la Superintendencia Nacional de Cooperativas.

NOTA 2.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES. OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. COOPECREDITO, presentara el conjunto completo de estados financieros al menos anualmente de acuerdo con los Estatutos de La COOPERATIVA, de forma uniforme periodo tras periodo además de forma comparativa. Estos deberán incluir todo lo siguiente:

- a. Un **estado de situación financiera** a la fecha sobre la que se informa.
- b. Un **solo estado del resultado integral** para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
- c. Un **estado de cambios en el patrimonio** del periodo sobre el que se informa.
- d. Un **estado de flujos de efectivo** del periodo sobre el que se informa.
- e. **Notas**, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros también muestran, no solo los resultados de la administración, sino dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos.

ACTIVOS. Para los activos de **COOPECREDITO**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de su compra. Se reconocerá un **activo** en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la Compañía y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO. Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro, al igual que los certificados de depósito a término a un plazo no superior a un año.

INVERSIONES. Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

CUENTAS POR COBRAR. Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, para nuestro caso en contratos de mutuo o facturación de créditos, anticipos y/o préstamos a empleados o a asociados.

DETERIORO. COOPECREDITO, ha considerado de acuerdo con su comportamiento histórico de la cartera de créditos, el nivel de morosidad, los castigos y el mecanismo de recaudo que es a través de libranza, establecer las siguientes bandas de tiempo y porcentaje de deterioro de su cartera de créditos:

Categoría	Días	Deterioro
A	Entre 0 - 30	0%
B	Entre 31 - 60	1%
C	Entre 61 - 90	20%
D	Entre 91 - 180	50%
E	Más de 180	100%

El Comité de cartera estará integrado por la Subgerencia Financiera, la Subgerencia Comercial, Director de Cartera, Jefe de Crédito, se reunirá mensualmente y sus decisiones quedarán registradas en actas independientes.

El comité de cartera evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros que se midan a costo o a costo amortizado, en caso de que exista evidencia, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el resultado. La evidencia objetiva incluye información observable respecto de los sucesos que causarán la pérdida, tales como dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; Infracciones del contrato, como moras o incumplimientos en el pago, de los intereses y/o del principal; se otorgan concesiones al deudor, por dificultades financieras, que no se le habrían otorgado en otras circunstancias; pueda ser probable que el deudor entre en quiebra o en reorganización financiera; entre otros que permiten evidenciar que la entidad no puede responder por la obligación.

Si en periodos posteriores, el importe de deterioro disminuye, la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora, dicha reversión no dará lugar a un importe que exceda el importe en libros que habría tenido el activo financiero si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro de valor, **COOPECREDITO**, reconocerá el importe de la reversión inmediatamente en los resultados.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. COOPECREDITO, reconocerá un activo como elemento de propiedad, planta y equipo, si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad y cuyo costo de adquisición sea igual o superior a 3 SMLV. (Párrafo 17.4)

COOPECREDITO, reconoce como elementos de propiedad, planta y equipo:

- ✓ Construcciones y edificaciones
- ✓ Equipo de computo
- ✓ Equipo de oficina
- ✓ Muebles y enseres
- ✓ Flota y equipo de transporte

Medición Inicial

COOPECREDITO, mide los elementos de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. (Párrafo 17.9)

COOPECREDITO, reconocerá el precio de adquisición y los costos directamente atribuibles para las compras nacionales. En el caso de las compras al exterior, deberá capitalizar como mayor valor del activo, lo siguiente (Párrafo 17.10):

- a. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b. Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Párrafo 17.13)

Medición posterior

COOPECREDITO, medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. (Párrafo 17.15)

Si **COOPECREDITO**, posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros y que además se considere material, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Párrafo 17.16)

COOPECREDITO, dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Párrafo 17.27)

COOPECREDITO, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Párrafo 17.28)

Depreciación de una propiedad, planta y equipo

COOPECREDITO, reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Párrafo 17.17)

COOPECREDITO, reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (Párrafo 17.20)

COOPECREDITO, deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (Párrafo 17.18)

COOPECREDITO, determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Párrafo 17.21)

COOPECREDITO, ha seleccionado el método de depreciación línea recta para los cuales la entidad estima las siguientes vidas útiles: (Párrafo 17.22)

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
✓ Construcciones y edificaciones	60 años	10%
✓ Equipo de cómputo	2 años	0%
✓ Equipo de oficina	10 años	1%
✓ Muebles y enseres	10 años	1%
✓ Flota y equipo de transporte	10 años	1%

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos. (Párrafo 17.6), reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Párrafo 17.17)

COOPECREDITO, reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible generado internamente. (Párrafo 18.14)

PASIVOS. Para los pasivos de **COOPECREDITO**, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso

Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos:

COOPECREDITO, reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (Párrafo 29.2)

INGRESOS. El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. **COOPECREDITO**, reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral, cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

GASTOS. El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. **COOPECREDITO**, reconocerá gastos en el estado del resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

MEDICION EN EL RECONOCIMIENTO INICIAL. En el reconocimiento inicial, **COOPECREDITO**, medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que esta NIIF requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable.

ACTIVOS NO FINANCIEROS. COOPECREDITO, medirá los activos no financieros según lo requerido en el párrafo 2.49 de la NIIF para PYMES y como se indica a continuación:

<i>Activo no financiero</i>	<i>Medición inicial</i>	<i>Medición posterior</i>
Propiedad, planta y equipo	Costo	Costo Inicial menos depreciación y menos deterioro
Inventarios	Costo	Al menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.
Propiedades de Inversión	Costo	A valor razonable

El estado de situación financiera de apertura y sus revelaciones se presentan ajustados con la Ley 1314 de 2009 y define los marcos normativos en los Decretos reglamentarios 2784 – 2706 de diciembre de 2012 y 3019 – 3022 – 3023 de diciembre de 2013 en los cuales definen los parámetros para que las entidades puedan realizar el proceso de implementación a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 3.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO.

419.481.071

Saldos a 31 de diciembre:

Caja general	36.269.212
Banco Occidente Cta. Cte.	272.497.976
Bancos Popular Cta. Cte.	42.257.719
Fondo Fiduciario Encargo 15331	68.456.164

NOTA 4.

DEUDORES ASOCIADOS. CARTERA DE CREDITO DE CONSUMO CON LIBRANZA.

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones de crédito a los asociados. La Cooperativa atiende únicamente créditos de consumo.

Los saldos a 31 de diciembre de la cartera de créditos, según la calificación por nivel de riesgo son:

CARTERA DE CREDITO DE CONSUMO CON LIBRANZA. Saldo a 31 de diciembre:

Créditos con libranza	3.117.105.210
Categoría riesgo normal	3.117.105.210

PROVISION CARTERA DE CONSUMO CON LIBRANZA.

Los saldos de la provisión a 31 de diciembre son:

Provisión general créditos con libranza	156.583.617
---	-------------

Créditos de consumo	125.412.565
Provisión general	31.171.052

NOTA 5.

OTROS DEUDORES.	574.078
Saldos a 31 de diciembre:	
Anticipo ICA	341.613
Anticipo Renta	232.465

NOTA 6.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	55.501.957
Saldos a 31 de diciembre:	
Equipo de oficina	30.022.264
Equipo de cómputo	25.479.693

DEPRECIACION ACUMULADA.	41.664.080
Saldos a 31 de diciembre:	
De muebles y equipo de oficina	19.190.900
De equipo de cómputo	22.473.180

NOTA 7.

OBLIGACIONES FINANCIERAS.	2.246.996.360
Los saldos a 31 de diciembre son:	
A mediano plazo	2.246.996.360

NOTA 8.

ACREEDORES VARIOS.	108.331.023
Saldos a 31 de diciembre:	
Costos y gastos acumulados / pagar	101.081.010
Apropiaciones de nómina	1.749.401
Retención en la fuente	5.500.612

NOTA 9.

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	11.672.673
Los saldos a 31 de diciembre son:	
Impuesto Industria y comercio	11.620.673
Impuesto a las ventas IVA por pagar	52.000

NOTA 10.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

12.258.872

Los saldos a 31 de diciembre son:

Cesantías	7.244.000
Intereses de Cesantías	869.280
Vacaciones	4.145.592

NOTA 11.

OTROS PASIVOS.

121.941.216

Los saldos a 31 de diciembre son:

Descuentos por tesorería	121.540.337
Fondos sociales	400.879

NOTA 12.

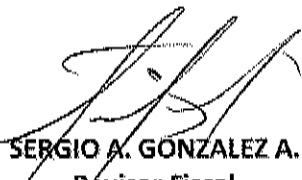
PATRIMONIO.

893.122.917

Los saldos a 31 de diciembre son:

Capital social	580.870.779
Capital mínimo irreducible	10.511.656
Reserva para protección de aportes	287.176.048
Excedentes del ejercicio	14.564.434


JENNY ALEXANDRA ARDILA
Gerente


SERGIO A. GONZALEZ A.
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 155492-T


KAREN VIVIANA MENDEZ CASTILLO
Contadora publica
Tarjeta Profesional 171865-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL 2024

Para: **ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPECREDITO
BOGOTA, D.C.**

Opinión

He examinado los estados financieros de la COOPERTIVA MULTIACTIVA COOPECREDITO, preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, los cuales incluyen:

- Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024,
- Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024,
- Estado de cambios en el patrimonio,
- Estado de flujos de efectivo,
- Variaciones en el capital de trabajo, y
- Políticas contables y otra información explicativa contenida en las notas.

En mi opinión, los estados financieros tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERTIVA MULTIACTIVA COOPECREDITO por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo técnico compilatorio y actualizado 1-2019, anexo técnico 2021 y 2022, anexo técnico compilatorio para entidades del grupo 2, del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019* de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de COOPERTIVA MULTIACTIVA COOPECREDITO, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el *anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015*. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros. La Administración de COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPECREDITO es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, contenido en el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora los Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES grupo 2, y del Control Interno necesario para la preparación de Estados Financieros libres de incorrecciones materiales por fraude y/o error; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados por el Representante Legal y el Contador Público. La responsabilidad de la administración contempla:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de Control Interno que garantice que la preparación y presentación de los Estados Financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.
- Realizar y registrar estimaciones contables razonables, de acuerdo a las circunstancias y riesgos específicos de la Cooperativa.
- Evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, utilizando el principio contable de negocio en marcha.
- Aplicar la ley y la norma Cooperativa, tal como lo establece la ley 79 de 1988.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Basado en mi labor de fiscalización, cuyo alcance considero suficiente, y en cumplimiento del marco normativo vigente en Colombia, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, informo lo siguiente:

- He llevado a cabo la auditoría conforme lo exigen el Decreto 3022 de 2013 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES grupo 2, y especialmente los Decretos 2420 y 2496 de 2015. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética profesional, así como también, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la veracidad de los estados financieros; entre estas prácticas se encuentran:
- Realizar la planeación y ejecución con autonomía e independencia de criterio y de acción, respecto a la Administración de la cooperativa, basado en un enfoque integral, que cubre la gestión de los administradores, el sistema de control interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Garantizar con los programas de fiscalización aplicados, la permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización.
- Respalda mi gestión con informes y soportes escritos, los cuales están dispuestos para los fines pertinentes y las autoridades legales.

Mi labor se orientó a: 1- Evaluar la efectividad del sistema del control interno. 2 - Verificar el cumplimiento del objeto social y la proyección empresarial. 3 - Conocer la gestión de los administradores, en cuanto a la responsabilidad y diligencia de sus actuaciones y decisiones, con énfasis en la gestión de riesgos inherentes al objeto social de COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPECREDITO y al cumplimiento del código de ética y de buen gobierno. 4 - Constatar la veracidad de las cifras que componen los estados financieros y de la existencia y propiedad de sus bienes. 5 - Constatar el cumplimiento de la regulación legal, que obliga a COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPECREDITO como cooperativa de aporte y crédito, incluyendo las decisiones de la asamblea general y de sus órganos de administración, así como las disposiciones sobre libros y documentos comerciales. 6 - Constatar si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que puedan afectar significativamente la capacidad de la cooperativa para continuar como negocio en marcha.

Una auditoría de cumplimiento legal y normativo incluye en este caso las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria y conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los siguientes aspectos:

- Si la actuación de los administradores estuvo enfocada al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, como también a la administración de los riesgos propios de la operación, las prácticas comerciales, y demás actividades propias de COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPECREDITO, las cuales se realizaron dentro del marco normativo vigente, en observancia del código de ética y buen gobierno.
- Si las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general y demás órganos administrativos.

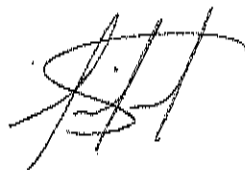
- Si la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de contabilidad, actas y libro de asociados y archivos generales, se llevan y se conservan de manera adecuada.
- Si las cifras contables incluidas dentro del Informe de gestión, presentado por la administración de la cooperativa concuerdan con los estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen. En este caso, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios, la situación jurídica, económica y administrativa de la cooperativa.
- Si se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la cooperativa,
- Si la clasificación, valoración y el cálculo del deterioro, de las inversiones, así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro y castigo de la cartera de crédito y otras cuentas por cobrar, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y la Circular Externa 003 del 13 de febrero de 2013, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Si la Cooperativa ha adoptado e implementado un Sistema de Prevención, Control y Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual incluye políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional e infraestructura tecnológica, los cuales fueron monitoreados, revisados y ajustados, con fundamento en el análisis del entorno y en las necesidades de la Cooperativa, en cumplimiento de lo establecido en las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en las Circulares Externas 04 y 010 de 2017.
- Si el reconocimiento y la medición de las operaciones registradas, la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024 y las respectivas revelaciones se realizaron conforme al nuevo marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2, 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, previsto en la sección 11, además, el de los aportes sociales previsto en el Artículo 1.1.4.6.1 del mismo Decreto.
- Si de conformidad con lo previsto en la Circular Externa No. 15 del 30 de diciembre de 2015, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPECREDITO, está en la fase de desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), el cual le permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente e integralmente sus riesgos, de manera que pueda adoptar decisiones oportunas para su mitigación.
- Igualmente estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del Estado y entes de fiscalización, observando que la cooperativa les dio el trámite interno y externo requerido.
- Asimismo, manifiesto que a la fecha de este Informe no existen glosas o requerimientos por atender, o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que afecten materialmente los Estados Financieros o comprometan el patrimonio de los asociados.

Otros aspectos relevantes. Régimen Tributario Especial: La Ley 1819 de 2016 y su Decreto reglamentario 2150 de 2017, establece que las cooperativas continúan con el régimen tributario especial, diferente al de otras organizaciones sin ánimo de lucro, se considera a las cooperativas como una forma jurídica diferente que debe tener un tratamiento independiente en materia de renta y complementarios. El cambio introducido por la reforma tributaria fue el desmonte de la inversión en programas de educación formal, para pasar gradualmente a un pago directo a la Dirección de Impuestos –DIAN

Opinión sin salvedades. En mi opinión, los Estados Financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPECREDITO, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera contempladas en el Anexo 1 del Decreto 2420 de 2015, modificado por el Anexo 11 del Decreto 2496 de 2015, salvo en lo que corresponde al tratamiento de la cartera y los aportes sociales, temas que fueron

tratados conforme a la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Empresa en marcha. A la fecha de elaboración del presente informe no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al cierre del ejercicio 2024, que puedan modificar los Estados Financieros o que pongan en riesgo la continuidad de los negocios u operaciones de COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPECREDITO.



SERGIO ALEJANDRO GONZALEZ ACERO

Revisor Fiscal

T.P. No 155492-T

Bogotá, D.C., 25 de enero de 2025

Diagonal 55 No. 4 – 43 BOGOTÁ, D.C.